

**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL  
"PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACION DEL EQUIPAMIENTO DE  
GESTION DE VIDEO EN LA OBRA CIVIL Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS  
DE TELECOMUNICACIONES DEL CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIA Y  
SEGURIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. INFRAESTRUCTURAS DE  
TELECOMUNICACIONES (CEMELPA)" (C.C. 1516)**

Una vez concluido el plazo de presentación de la documentación del concurso público mediante procedimiento abierto del "Proyecto de suministro e instalación del equipamiento de gestión de video en la obra civil y dotación de infraestructuras de telecomunicaciones del centro municipal de emergencia y seguridad de Las Palmas de Gran Canaria. Infraestructuras de Telecomunicaciones (CEMELPA)", la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (en adelante GEURSA) procedió a la apertura del sobre A el 6 de marzo y el 9 de marzo de 2015, a la apertura del sobre B, resultando la oferta económicamente más ventajosa la presentada por la mercantil "LUMICAN, SA"

La consejera de GEURSA doña Marina Más Clemente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2013, solicitó a la empresa "LUMICAN, SA" la documentación prevista en el artículo 151.2 del TRLCSP y tras haber cumplimentado dicha empresa lo exigido en el mencionado artículo 151.2 del TRLCSP, **resuelve:**

Adjudicar el "PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACION DEL EQUIPAMIENTO DE GESTION DE VIDEO EN LA OBRA CIVIL Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES DEL CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES (CEMELPA)" a la empresa LUMICAN, SA, por un importe de SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (70.887,50 €) INCLUIDO IGIC.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de marzo de 2015

  
Marina Más Clemente  
Consejera de GEURSA